



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción de LSU – Español (TUILSU)

Unidad curricular: Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción II

Área Temática: Área Técnico - instrumental

Semestre: Par

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adjunto	Soledad Muslera	TUILSU
Encargado del curso	Prof. Adjunto	Soledad Muslera	TUILSU
Otros participantes del curso	Prof. Ayudante	Claudia Álvarez	TUILSU
	Prof. Ayudante	Mónica Piñeyro	TUILSU
	Prof. Ayudante	Sandra Balbela	TUILSU
	Prof. Ayudante	Germán Tourón	TUILSU

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	2 Parciales presenciales
TOTAL DE CRÉDITOS	10

Permite exoneración	SI. Una vez que el curso se ha ganado con la asistencia, para obtener la exoneración se considerarán la realización satisfactoria de los 2 parciales y la los trabajos obligatorios realizados durante el semestre (15 horas).
----------------------------	---

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
---------------------------	------------------------	----

Forma de evaluación :

Se evaluará en semestre a partir de las prácticas llevadas adelante en clase y de la presentación de los trabajos de campo y domiciliarios de carácter obligatorio. En tomará en cuenta al promediar con los dos parciales (fin de setiembre y fin del semestre) la presentación previa de dichos trabajos y la constante participación como parte activa o de respaldo en las interpretaciones realizadas.

Los ejercicios adicionales consistirán en tareas de carácter obligatorio para adicionar a los ejercicios de clase. Los ejercicios adicionales irán acompañados de tareas de observación y reflexión sobre la interpretación de estudiantes avanzados y profesionales; y con la práctica de interpretación en espacios reales los que irán supervisados por los docentes de la asignatura. Se destinarán un total de 15 horas a tales actividades complementarias.

Se animará a los estudiantes que presenten dificultad en los ejercicios de interpretación a asistir a 2 horas semanales complementarias para intensificar la práctica.

Los parciales representarán el 85% de la calificación final, mientras que a la presentación de los trabajos de clase y domiciliarios se le otorgará el 15%.

Conocimientos previos requeridos/recomendables :

Es recomendable que el estudiante que asista a Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 2 haya cursado la materia teórica del Área (Teoría de la Interpretación y Traducción) y la materia práctica (Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 1), aunque no se puede considerar excluyente.

Los temas teóricos de la primera serán retomados en esta práctica como ejes conceptuales del ejercicio profesional del traductor/intérprete.

Objetivos:

- Continuar brindando al/a la estudiante de las competencias y técnicas específicas necesarias para la práctica de sus roles como traductor e intérprete.
- Dar una visión práctica a los temas teóricos dictados en la materia teórica del Área: Teoría y Práctica de la Interpretación y Traducción, atendiendo:
 - o aquellos fenómenos lingüísticos afectados en la traducción y/o interpretación en la lengua de los estudiantes: *Español para los estudiantes oyentes y LSU para los estudiantes sordos*.
 - o considerar la aplicación más adecuada de tales fenómenos (en caso de producirse) en la segunda lengua (L2) en atención al repertorio, registro y espacio en que se realiza la traducción.
 - o expandir el léxico en la L2 con el objetivo de realizar la mejor selección léxica en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y

- el público objeto. Contemplar los lexemas y las señas polisémicas y verificar los campos semánticos que abarcan.
- efectuar una constante evaluación de los conflictos éticos involucrados en todas y cada una de las tareas profesionales, y proponer posibles soluciones.
- Realizar prácticas de interpretación presenciales y filmadas en ambas modalidades de trabajo: LO – LS y LS – LO y realizar las correcciones pertinentes con él/ella el fin de que cada uno/a incorpore una reflexión metalingüística sobre su desempeño.
- Construir en el/la estudiante la necesidad del trabajo en equipo en la interpretación, la traducción o ambas en combinación.
 - En estas circunstancias, asignar a cada practicante un rol que deberá respetar y mantener en cada una de las situaciones simuladas o reales de servicio:
 - atender las especificidades de cada rol y mantener a cada involucrado en su función sin solapar su tarea sobre la de los demás.
 - apoyar a sus compañeros de equipo en la comprensión de la L2: sordos a oyentes y viceversa.

Contenidos:

- La *interpretación* como fenómeno de la oralidad. Aplicación del concepto en las prácticas en modalidad LO – LS y en la modalidad LS – LO.
 - Prácticas con el uso de los diferentes estilos de interpretación: diferido: susurro, relé; pero con atención especial a la interpretación en simultáneo: con el correspondiente apoyo y rotación.
- La *traducción*: la aplicación de diferentes definiciones tomadas de la traductología: trasposición lingüística (correspondencia), trasposición de contenidos (equivalencia).
 - La traducción como trabajo intelectual de la interpretación respetando:
 - La traducción de sentidos.
 - La intratraducción y la intertraducción.
 - La traducción como el producto de equipos. Sus integrantes.
- La *trasliteración* o *falso calco* y su utilización en la interpretación LSU – Español y viceversa: El uso de dactilológico, la descripción viso-gestual-espacial.
- El uso de recursos como: multimodal, bimodal y/o español señado cuando es necesario en la traducción y la interpretación. Su aplicación y valoración positiva en el ejercicio de la interpretación simultánea.
 - Prevención de actitudes de *purismo lingüístico* al evaluar una interpretación.
- La decodificación de morfemas en las lenguas de uso y su comprensión para la obtención de una traducción y/o interpretación correcta del sentido.
 - La flexión en el paradigma verbal de LSU.
- El conocimiento de: neologismos, préstamos lingüísticos (provisorios y asimilados), calcos (verdaderos y falsos) y la expansión léxica en LSU y Español. Su reconocimiento y aplicación en las comunidades objeto. Su legitimación en las comunidades de arribo.

- Puesta en práctica de dos criterios de traducción: semasiológicos y onomasiológicos.
- Reflexión de la invisibilidad, la objetividad y la subjetividad del traductor/intérprete en base a los ejercicios realizados.
- El uso de la iconicidad y la arbitrariedad en la interpretación. La proporción de uso de cada una en función del público objetivo.
- La terminología técnica en la traducción y/o interpretación. Ejercicios con textos: de turismo, políticos, educativos, (de diferentes niveles: desde lo más elemental hasta textos académicos).
 - o El valor de los diccionarios en la construcción de textos con terminología técnica.
- Trabajo sobre los conflictos éticos enfrentados durante las interpretaciones y traducciones realizadas en clase.
 - o La conducta ética y falta de ética en:
 - servicios individuales
 - servicios grupales.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

La bibliografía básica sugerida a continuación ya ha sido trabajada en su mayoría en la materia teórica del Área. Se retoma en las cuatro materias de Metodología con el fin de ver su aplicación en la interpretación. Será trabajada a lo largo del semestre como soporte del ejercicio continuo del traductor – intérprete profesional. Por tal motivo no es señalada para una unidad en particular.

1. Bertone, L. (1989) *En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea*, Buenos Aires, Edicial, colección Edicial Universidad.
2. Burad, V. (2008) *Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas*, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial.
3. Drallny, I. (2000) *La formación del intérprete de conferencias*, Córdoba, Ediciones del Copista.
4. Famularo, R. (2013) *Despejar X*, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU.
5. F.I.L.S.E. (2009) *Código Deontológico de intérpretes de Lengua de Signos y guía Intérpretes del estado español*. Madrid: FILSE.
6. García Yebra, V. (2004) *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Ed. Gredos.
7. García Yebra, V. (1994) *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid, Ed. Gredos.
8. Larson, M. (1984) *Meaning-based translation. A Guide to Cross- Language Equivalence*. Lanham, University Press of America, Inc. (2da. Ed)
9. Masello, L. (comp.) et al. (2002) *Español como lengua extranjera: Aspectos descriptivos y metodológicos*. Montevideo, UdelaR-FHCE.
10. Muslera, S. (2017) *Análisis del paradigma verbal de LSU*.

Año 2019